

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21261 *Resolución de 6 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 175, de 11 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefa/e de Seguridad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 190, de 6 de octubre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vigo, 6 de octubre de 2026.—La Concejala del Área de Gobierno de Seguridad, Contratación, Fiestas y Gestión Municipal, Patricia Rodríguez Calviño.